

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑÍA CABOS Y
TRENZADOS ECUATORIANO CABITEC. CIA. LTDA. A LA JUNTA
GENERAL DE SOCIOS,
EJERCICIO ECONÓMICO 2018**

Señores Socios:

De conformidad con la ley y el estatuto social vigente de la empresa CABOS Y TRENZADOS ECUATORIANOS CABITEC CIA. LTDA, me permito poner a su consideración el siguiente informe de actividades correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.

1. ANTECEDENTES

Cabos y Trenzados Ecuatorianos CABITEC CIA. LTDA. Es una empresa pequeña que se dedica a la producción y comercialización de cabos, cuerdas, hilos, cordón etc. Para abastecer de manera especial al sector florícola.

Nuestro producto es de producción nacional, destinada al mercado nacional, calificado por nuestros clientes de ser un producto de calidad.

2. EVALUACIONES Y GESTIONES

Esta gerencia durante el periodo fiscal del dos mil dieciocho ha realizado una adecuada gestión tanto en el área de producción como en el área comercial, es así que a pesar de que se dio una peque baja en las ventas con una diferencia de diez mil cuatrocientos catorce dólares en relación al periodo dos mil diecisiete, la gestión realizada consiguió que los gastos bajen en mayor cantidad, lo que determinó una mayor utilidad, esto es; cinco mil doscientos dieciséis del año dos mil diecisiete a diez mil novecientos treinta y nueve para el año dos mil dieciocho, lo que significa un resultado positivo de la gestión gerencia, es así que el patrimonio de la empresa subió de cincuenta y seis mil ciento uno del año anterior a sesenta y dos mil quinientos ochenta y cuatro del periodo dos mil dieciocho.

En cuanto al talento humano, se mantiene el mismo equipo de trabajo a quién se le ha motivado de manera especial con sus debido y oportunos pagos y más incentivos que nos ha ayudado a una buena producción.

De igual forma se ha dado y se sigue dando un adecuado mantenimiento a equipos y maquinaria.

Por lo que para esta gerencia es satisfactoria la gestión realizada que le da estabilidad y proyección a la empresa.

son satisfactorios y que comprometen a seguir trabajado por el crecimiento de la compañía.

Además se ha dado total cumplimiento a las disposiciones y resoluciones de las Juntas Generales de socios, y ha facilitado la revisión e información requerida.

4. NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL.

En este periodo se ha dado total cumplimiento a las normas relacionadas con la propiedad intelectual y derechos del autor, sin que por parte de la compañía, en ningún momento, se hayan utilizado, programas, sistemas, métodos, slogans, imágenes etc. que no sean de la empresa o carezcan de la debida licencia.

5. RECOMENDACIONES Y OBJETIVOS

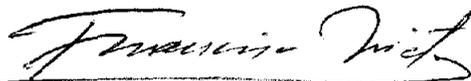
Se recomienda a los socios tomar decisión sobre las siguientes necesidades de la empresa:

- Generar la expectativa de un proceso de aumento de capital, con el objetivo de mejorar una definida liquidez y poder ampliar equipos y maquinaria.
- Mantener y mejorar los procesos de producción, comercialización y recuperación de cartera
- En la parte contable a pasar de no tener la obligación, incorporarse el sistema de facturación electrónica.
- Esta gerencia recomienda que la utilidad neta del ejercicio económico dos mil diecisiete, se destine en su totalidad a acumulación para capitalización de la empresa y contar con más liquidez para inversión.

Agradezco la presencia a los socios y a los colaboradores que han sido parte fundamental del logro de objetivos.

Quito, 29 de marzo del 2019

Muy atentamente,



Francisco Nieto Espinosa

GERENTE GENERAL